



DATOS IDENTIFICATIVOS

Práctica Extrajudicial

Asignatura	Práctica Extrajudicial			
Código	V08M110V01102			
Titulación	Máster Universitario en Abogacía-Vigo			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Derecho público Dpto. Externo			
Coordinador/a	Gonzalez Pillado, Esther Maria			
Profesorado	Bergareche Gros, Maria Almudena Bravo Bosch, Maria Jose Garcia Gestoso, Maria Noemi Gonzalez Pillado, Esther Maria Grande Seara, Pablo			
Correo-e	epillado@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código	
A2	(*) A2 Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
A4	(*) A4 Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
A5	(*) A5 Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.
A6	(*) A6 Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.
A8	(*) A8 Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
A15	(*) A15 Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.
B2	(*) B2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B4	(*) B4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	(*) B5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B7	(*) B7 Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
B8	(*) B8 Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico.
B10	(*) B10 Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.
B11	(*) B11 Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje

Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales	saber	A2
Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.	saber saber hacer	A4
Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados	saber saber hacer Saber estar /ser	A5
Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.	saber saber hacer Saber estar /ser	A6
Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico	saber saber hacer	A8
Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.	saber hacer Saber estar /ser	A15
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	saber hacer	B2
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	saber hacer Saber estar /ser	B4
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	saber hacer	B5
Capacidad de resolver problemas de forma efectiva	saber hacer	B7
Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico.	saber hacer	B8
Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.	saber hacer	B10
Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional	Saber estar /ser	B11

Contenidos

Tema	
1. Atención al cliente:	1.1 Consulta 1.2. asesoramiento.
2. Técnicas documentales:	2.1. Correspondencia. 2.2. Documentos públicos y privados. 2.3. Instancias. 2.4. Contratos. 2.5. Estatutos y minutas notariales. 2.6. Dictámenes e informes.
3. Oficinas públicas:	3.1 Notaría. 3.2. Registro de la Propiedad 3.3. Registro Mercantil. 3.4.Registro Civil. 3.5. Oficina judicial.
4. El arbitraje:	4.1 Concepto. 4.2 . Normativa autonómica, estatal y europea existente sobre arbitraje. 4.3. Características fundamentales.
5. La mediación:	5.1. Concepto. Diferencias entre mediación y arbitraje. 5.2 . Normativa autonómica, estatal y europea existente en mediación. 5.3. Características esenciales de la mediación. 5.4. La mediación en los diferentes ámbitos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	24	47	71
Pruebas de tipo test	2	0	2
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminarios	Las sesiones presenciales del Master se dedicarán, fundamentalmente, al estudio de casos y debate de conclusiones. Ello se complementará con el trabajo autónomo que el alumno debe dedicar a la preparación de estos casos.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Seminarios	Con ocasión de la sesiones presenciales del Master, el profesor atenderá a los alumnos de forma personalizada al efecto de aclarar dudas o compartir impresiones sobre los contenidos de la materia u otras cuestiones de carácter académico
------------	--

Evaluación

	Descripción	Calificación
Seminarios	Se valorará la asistencia regular de los alumnos a los seminarios y su participación en los debates que se entablen en la clase.	20
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	30
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Pruebas para la evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos a resolver. Los alumnos deben dar respuesta a la actividad planteada, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

La asistencia a clases es obligatoria. La falta a más de un 10% de las sesiones presenciales impedirá presentarse a la prueba escrita que se realizará al final del periodo de docencia.

En la segunda convocatoria se aplicará el siguiente criterio:

a) Alumnos/as que no hayan asistido al menos al 50% de las sesiones presenciales de la asignatura: estos alumnos/as sólo podrán obtener la calificación correspondiente a la prueba escrita práctica (es decir, como máximo, el 50% de la calificación), perdiendo la posibilidad de ser calificados por su participación en clase y por las pruebas tipo test que hayan hecho, en su caso.

b) Alumnos/as que hayan asistido al 50% o más de las sesiones presenciales de la asignatura: la nota final de estos alumnos/as estará compuesta por la calificación obtenida en la prueba escrita práctica (50%), a la que se sumará la que corresponda por su participación activa en las clases presenciales (20%) y por las pruebas tipo test que hayan realizado (30%).

Fuentes de información

GONZÁLEZ PILLADO, E., *Arbitraje y mediación en materia de consumo*, Madrid, 2012.

GONZÁLEZ SORIA, J., *Comentarios a la nueva Ley de Arbitraje*, Pamplona, 2011.

SOLETO MUÑOZ, H. (dir.), *Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos*, Madrid, 2011.

Recomendaciones